

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera: Trimestre, 3'50 pesetas.
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., a precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

PAGO ANTICIPADO

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año XXXV

Castellón.—Martes 27 de Mayo de 1913

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Viciano, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono, n.º 15

Núm. 6222

¿Se puede callar?

Sensible es decirlo, pero resulta lamentabilísima la conducta seguida por los grandes rotativos con motivo del asesinato de García Jalón.

Para esos periódicos es ese suceso lo más trascendental que registrarse puede en los anales de un pueblo.

García Jalón ha desaparecido; García Jalón ha sido asesinado.

Se ha comprobado que el capitán Sánchez dió muerte á Jalón descuartizándolo después; habla María Luisa; Sánchez niega cínicamente su participación en el hecho; la vida de Sánchez; triunfo de la prensa y de Alanís. Y así uno y otro día, repitiendo conceptos y narrando de mil formas el crimen se llenan columnas y más columnas, con solo el objeto de saclar una curiosidad pública mal entendida.

Diarios hemos hojeado estos días que llevaban dos páginas y media del crimen y una y media de toros á cambio de no dedicar ni un solo renglón á otros asuntos de verdadero interés nacional.

Conformes en que se diga algo de tan sensible ocurrencia y que se facilite al público una nota diaria de los incidentes que suceden durante la instrucción del sumario, pero no que se releguen á último término cuestiones que afectan en gran manera al porvenir de la patria. Porque además de no ser esas campañas muy educativas, hacen que el país se distraiga de aquello otro que afecta á su libertad y á su mejoramiento.

La muerte de García Jalón y el nombre del ya tristemente célebre capitán Sánchez, han dejado relegado á último término: la grave situación de Marruecos en donde las kábilas amenazan sublevándose contra nuestras tropas; el proyecto de construcción de la segunda escuadra, que va á ser una sangría terrible para el erario nacional; las epidemias que diezman á Madrid y otras ciudades por falta de dinero; el problema clerical, vergüenza que hay que hacer desaparecer por el buen nombre de España; los presupuestos que arrancan al contribuyente ríos de oro que son consumidos por sanguijuejas de mil calañas y otros y otros problemas que necesitan de la atención de todos, pero muy particularmente de la prensa, haciéndose portavoz del pueblo.

Precisa, pues, que se modere ese furor informativo del crimen. En un medio consiste la virtud, y los diarios deben ponerse en un punto medio, incliniéndose desde luego á ilustrar respecto á los importantes asuntos enumerados y no hacer la apología del asesinato, con tanto jaleo el suceso de la Escuela Superior de Guerra.

Esta es nuestra modesta opinión: acertada ó no, la exponemos. Ahora los periódicos que hagan lo que mejor les convenga. Nosotros seguiremos creyendo que no se obra debidamente.

Las reseñas de toros y de crímenes podrán ser noticia de uno ó dos días, pero no que lleguen á interesar tanto que se haya establecido un verdadero pugilato entre tantos colegas para ver quién llevó á sus columnas mayor cúmulo de datos e incidentes referentes al hecho y al proceso por el mismo motivados.

Con ser tan horroroso el descuartimiento del señor Jalón no llega á tener más importancia que otro hecho u otro de parecida calaña. Sin embargo el asunto de Marruecos antes indicado y que va á costarnos otros tantos disgustos, dinero y hombres,

Acabamos preguntando: ¿Se puede callar?

Hagámoslo y haremos más bien al ciudadano y al país, que acordándonos únicamente de ese crimen.

Efemérides castellonenses

27 DE MAYO DE 1829

En este día llegó á la villa de Castellón Luisa Carlota, infanta de Nápoles y esposa de don Francisco de Paula Borbón, hermano de Fernando VII.

La notoriedad histórica de la infanta Carlota la derivó su enojo contra Calomarde, que pretendió torcer la voluntad de Fernando VII en favor de su hermano el infante don Carlos María Isidro, pretendiente después á la corona. La infanta Carlota, interesada en que la hija de Fernando VII ocupara el trono, en la propia cámara regia le dió una bofetada á Calomarde y este se limitó á contestar: ¡Señora, manos blancas no ofenden!

Tal el origen de esta proverbial locución.

27 DE MAYO DE 1875

A las tres de la tarde de la fecha de esta efeméride entró en Castellón la división del general Montenegro conduciendo el convoy de los heridos habidos el día anterior en la acción con los carlistas en las inmediaciones de Alcora. Se celebraba dicho día la festividad del Corpus y á la procesión asistieron el general Montenegro y los jefes superiores de la columna expedicionaria.

Reformas en la enseñanza

El director general de primera enseñanza ha hecho indicaciones acerca de las reformas y próxima aplicación de los 20 millones de pesetas incluidas como aumento en el presupuesto de Instrucción pública.

Ha dicho el Sr. Altamira que estas reformas son:

1.º Sueldo mínimo de 1.000 pesetas anuales y supresión de algunas escalas intermedias que no tienen razón de ser.

Por nuestra cuenta deducimos que se ascenderá á todos los maestros de 1.100 pesetas, desapareciendo esta categoría.

2.º Se atenderá á la construcción de edificios escolares por cuenta del Estado y bajo su dirección.

3.º Se hará un ensayo de suministro de material de las escuelas por el Estado con arreglo á tipos y modelos que han de determinarse.

4.º Se hará una escala gradual de sueldos de los profesores de Escuelas Normales, así como también una reforma de la organización de éstas.

5.º Se aumentará el personal de instrucción masculino y femenino, se fijará el sueldo mínimo y se formará la escala de sueldos e inspecciones.

A algunas de las reformas ya realizadas por decreto de 5 del actual interpretando el sentir del magisterio primario, se agregan las siguientes:

Existencia de una proporcionalidad en el número de plazas de cada categoría del escalafón de maestros en la misma razón que lo están los demás escalafones de funcionarios públicos de la nación.

Número de escuelas y maestros que debe haber en cada población con arreglo al censo escolar.

Entolamientos legales de los maestros nacionales en España, pues hay

un número muy considerable del escalafón que sólo tienen el sueldo personal y por los ayuntamientos no se les abona ni un céntimo.

El Estado se encargará del 16 por 100 de recargo para enseñanza primaria y ésta pasará á ser función absoluta e íntegramente de la nación.

Creación del cuerpo de maestros militares de modo que los analfabetos que ingresen en filas regresen del servicio militar á sus hogares con la instrucción fundamental debida para ser unos ciudadanos cultos al igual que existe en el ejército alemán.

Matrícula ilimitada para la adquisición del título de maestro normal como se adquieren todos los títulos literarios de la nación.

Provisión por oposición libre de todas las plazas de entrada de maestros de Normales, Inspecciones y jefes de secciones provinciales.

26 de Mayo de 1913

La fecha con que encabezamos las presentes líneas es la que corresponde á ayer, fecha que, ó mucho nos equivocamos, ó señalará, si no un acontecimiento memorable, un dato interesante de nuestra historia contemporánea.

Es preciso fijarse en que las Cortes reanudan sus tareas y no olvidar lo sucedido durante el interregno parlamentario sobre la ridícula y famosa retirada de Maura para volver á la invitación que le hicieron quienes, como sus diputados y señadores elegidos por el cuerpo electoral asumen la representación de una parte de la nación; pero en los partidos turnantes, salvo raras excepciones ningún diputado ni senador puede decir que representa á la opinión. Por esto, al decir más arriba que hay que fijarse en las circunstancias que ocurren en la política actual, queremos decir que la imposibilidad en que se hallan los conservadores de poder ser llamados al Poder continúa como en octubre de 1909. Entonces cayeron del Poder empujados por las protestas de todo el mundo civilizado y hoy no pueden volver á él, por ser incompatibles con la tranquilidad nacional y porque sus orientaciones están en pugna con las que la nación quiere que se emprendan.

El apartamiento del Poder de Maura y los suyos sería cosa fácil si el partido liberal dinástico fuese un partido, si el conde de Romanones fuese capaz de llevar adelante las reformas que en todos sentidos tenía Canalejas en cartera. Pero Romanones no es Canalejas y el grupo gobernante, que ya no es partido, cada día se ofrece más dividido y fraccionario. ¿Como sostenerse, pues, en el Poder?

En otros tiempos, cuando esto ocurría y por añadidura una de las comuniones monárquicas llevaba tiempo comiendo del presupuesto, se llamaba á otra de común acuerdo.

Así subió Sagasta en 1892, por la disidencia que Silvela planteó á Cánovas; así cogieron el poder los liberales en 1905, cuando Maura transigió con Villaverde, y así el mismo Maura formó gabinete en Enero de 1906, después de una situación liberal en la que presidieron ministros Montero Ríos, Moret, López Domínguez y Vega de Armijo y decimos que en otros tiempos se hacía lo que recordamos por que entonces el turno pacífico de los dos partidos, era cosa corriente; no teniendo el ocupante el poder otro móvil que el dar de comer á los que en cada grupo formaban y el de pasar años, lógico era que

ocupara el comedero una temporadita cada partido y de ahí que España haya quedado con los puros huesos.

Ahora el sistema no puede repetirse; en todos los tonos (recuérdese la visita á Palacio que se solicitó del señor Azcárate) se ha dicho que las cosas de la política se han de llevar constitucionalmente, que las Cortes deben vivir el tiempo que la ley fundamental del Estado señala y, sobre todo, que se debe gobernar de acuerdo con el país.

Si eso cumple, si de todas veras se quiere tener en cuenta la opinión del país, los conservadores no pueden ser llamados, tanto porque la nación los rechaza como porque de subir al poder volveríamos al turno pacífico, contra el cual se rebelan conspicuos hombres del campo monárquico y los regionalistas que en Cataluña resultan unos firmes puntales del régimen. Deshechos los grupos monárquicos, la Liga es la que, más que ellos, sostiene á la monarquía.

Sería curioso ver, en caso de abandonar el Poder Romanones, si el poder moderador persistiría en sostener el turno de los partidos llamando á Maura ó admitiría las teorías de García Prieto y Cambó, tan laboriosamente sostenidas por Prat de la Riba en unos artículos en que pide la formación de gobiernos de grupos en las Cámaras y circunstancias, sin duda para que el regionalismo pueda colaborar á la gobernación del Estado.

Una carta inédita de Renán

Hé aquí un trozo escogido. Lo publica la *Revista de Cursos y Conferencias*. Se trata de una carta escrita por Renán cuando tenía 23 años, á Adolfo Garnier, profesor de filosofía en la Sorbona. Adolfo Garnier, había en sus lecciones tratado de la facultad poética y buscaba el modo de fijar la diferencia entre la poesía y la elocuencia. Según la doctrina aristotélica, hizo constar el rasgo característico y diferencial de la poesía en el empleo de lo maravilloso y de la ficción. Renán, que había seguido esas conferencias, se atrevió á presentar al filósofo las objeciones que esa tesis le sugería. Es, en realidad, una tesis contraria que oponía á la de Adolfo Garnier. Con todo y reconociendo que el carácter que el profesor atribuía á la poesía, empleo de lo maravilloso, se encontraba en la mayor parte de las obras consideradas como poéticas, sostenía «de una parte, que se puede concebir una obra como poética sin que lo maravilloso tenga ninguna parte ó, por lo menos, ocupe, un rasgo secundario; y de otra, que en las mismas composiciones es en donde parece representar un papel más importante, no constituye la esencia, sino que es una consecuencia de un otro carácter más íntimo que le obliga de ordinario á seguirle.

He aquí como desenvuelve su pensamiento, que se ha convertido en realidad incontestable.

«No hablo solamente de los géneros literarios cuya naturaleza puede ser incierta y que solo tienen de la poesía la forma rítmica; pero no existe todo un sistema poético que puede prescindir de recurrir á la ficción, fundiéndose por entero en la expresión viva de los sentimientos del alma, poesía que llamaría gustosola poesía del hombre y que saca de sus sufrimientos, de sus dudas, de las incertidumbres de su destino, todo un nuevo orden de emociones? ¿Se quiere rechazar á esas composiciones el nombre de poéticas,

mayormente no formando la verdadera poesía de las épicas más refinadas, cuando la ficción se ha convertido en un procedimiento usado, conociéndose lo artificial? Todo lo que es mentira fatiga con el tiempo, hasta cuando uno se deja engañar, pero se llega uno tarde ó temprano á disgustarse de ese mecanismo convenido, deseando buscar la verdad del sentimiento en su expresión simple y desnuda.»

No es, pues, en el empleo más ó menos frecuente de las imágenes y de la ficción que Renán establece la diferencia característica de la poesía y de la elocuencia, sino en la manera diferente en que oradores y poetas hacen vibrar ciertos sentimientos.

«Demóstenes, escribe, y Cicerón, son oradores cuando *expresaban* (la palabra falta en el original) las grandes ideas de la patria por su lado grave y solemne. Esquilo era poeta cuando llenaba una tragedia entera del orgullo patriótico, del entusiasmo de las victorias nacionales. Sería muy difícil de tratar una línea exactamente definida entre los dos órdenes. Bossuet es orador, es poeta en las sublimes pinturas de la fragilidad del hombre y de la grandeza de Dios? Pregunta bien inútil, sin duda, pues sea el que sea el nombre que se le dé, no será menos admirable, y el genio no trabaja en las galesterías exclusivas que el lenguaje no forma de primer momento en sus obras. Existe una diferencia real que se percibe en los extremos y consiste en una armonía particular, un timbre más ó menos sonoro en cada una (falta una palabra). Yo los compararía gustoso á la luz y al calor producidos por las vibraciones de un mismo fluido y que no difieren por el modo de esas vibraciones.»

Sería interesante conocer la respuesta que pudo hacer Adolfo Garnier á la carta de Renán. Se creará difícilmente que el profesor no diera por entero la razón al estudiante, tanto más difícilmente que el lector no puede dar la razón al admirable poeta que entonces era Renán.

Asociación Castellonense DE CARIDAD

Suscripción para instalar el «Comedor para los pobres»:

	Pesetas
Suma anterior.	5.009'00
D. Diego Arellán.	25'00
D. Eliseo Gil Delago.	25'00

Total. 5.059'00
(En el gobierno civil se halla abierta la suscripción.)

CRONICA

Anoche cumplióse un año, ocurrió en Villarreal la horrible desgracia del cine de la Luz.

A media noche recibióse en esta ciudad la noticia de que en la cercana población había estallado un incendio. Horas después se daba á la noticia caracteres gravísimos. Y en efecto, bajo los escombros del cine, quemadas unas y asfixiadas otras yacían 72 personas.

Castellón entero, tanto como el propio Villarreal, se conmovió ante tal hecatombe.

Milares de concidatanos nuestros trasladáronse al lugar del suceso para ofrecer su ayuda y llorar con los villarrealenses desgracia tan inmensa.

Nosotros vimos el espectáculo macabro que ofrecían tantos cuerpos hacinados revueltos entre los restos de aquel edificio maldito. En el hospital ayes que salían de lo íntimo de otras víctimas, mostraban el sufrimiento de aquellos que sobre las camas del benéfico establecimiento se revolaban presas del mayor dolor.

Un año hace y recordamos como si fuera ahora la infausta noche. Un año y seguimos como aquel día horrorizados ante el recuerdo del referido espectáculo.

Sin embargo Villarreal celebra fiestas: músicas, campanas, feria, tracas é iluminaciones. Como dice un cronista en un colega local, allí sólo quedan las lágrimas en los ojos de las madres y el luto en el corazón de las esposas ó hermanos de las víctimas.

Ni un recuerdo para los que fueron. Triste condición la de ciertas gentes. ¿Para qué más? EL CLAMOR al recordar la noche del 27 de mayo de 1912 dedica un sentido recuerdo á las víctimas del cine y hace votos porque desgracias de tal índole no vuelvan á suceder.

Paz á los que en la citada hecatombe perecieron.

Como decíamos en nuestro número de anoche, ayer tarde se reunieron en la Casa Capitular la Asociación Castellonense de Caridad, tratando varios asuntos con respecto á la creación del comedor para los pobres.

Entre los reunidos reina la mayor armonía y después de aprobar la relación de las señoras que se han de encargar del ropero para los pobres, se dió por terminada la reunión, acordando antes reunirse nuevamente el próximo viernes ó sábado de la presente semana.

Aunque oficialmente nada se nos ha dicho, nos consta que las autoridades están preocupadas en la averiguación de una estafa cometida hace pocos días en Alcalá de Chivert.

Los autores de la misma, que según tenemos entendido no tienen nada que ver con el autor del timo de 800 pesetas llevado á cabo en esta ciudad, no han podido ser todavía habidos, apesar de las diligencias que se practican para capturarles.

Nuestros lectores nos perdonarán el que no demos más detalles de estos hechos hasta ver si los autores caen en manos de la justicia.

Anoche celebró sesión ordinaria la comisión provincial, despachando los siguientes asuntos:

Distribución de fondos para el próximo mes de junio.

Recurso de alzada interpuesto por Alfredo Salvador contra el procedimiento seguido al mismo como heredero de Juan Salvador, concejal que fué del ayuntamiento de Vistabella en 1887, por alcances de depósito.

Recurso de José Panis contra una multa que le impuso la alcaldía de Almenara por colocar redes en una acequia, impidiendo el curso de las aguas.

Expediente de demencia y pobreza de Joaquín Forés Vives, de Villafranca.

Gastos de material en las oficinas de la comisión mixta de reclutamiento.

Esta tarde á las tres se ha vuelto á reunir dicha comisión, celebrando la última sesión del presente mes.

El día 28 de junio se celebrará en Madrid la subasta para la adjudicación de las obras del trozo primero de la carretera de Benicarló á San Mateo, cuyo presupuesto de contrata es de 61.600 pesetas.

Para la excursión á Palma de Mallorca se acordaron en definitiva las siguientes bases:

1.ª La excursión se realizará desde Castellón saliendo el 14 de Agosto por la tarde para llegar el 15 por la mañana á Palma, saliendo el 17 tarde de dicha población para llegar el 18 mañana á Castellón.

2.ª El precio del pasaje será de 12'50 pesetas ida y vuelta reservándose las cámaras para las señoras, sin aumento de precio y por orden de inscripción.

3.ª Con el fin de que puedan concurrir todas las clases sociales se recaudará el importe del pasaje en la forma siguiente: 1'50 pesetas en el momento de hacer la inscripción y una peseta semanal hasta el 3 de agosto, fecha que se cerrará la suscripción.

4.ª Si el número de inscriptos no fuera lo suficiente para sufragar los gastos de la excursión se convocará á una reunión para acordar el aumento del pasaje ó desistir de la excursión; en este último caso las cantidades entregadas serán devueltas inmediatamente.

5.ª Por acuerdo de la comisión organizadora, el depositario de las cantidades que se recauden será don José Taús Olucha, habitante en la calle G. Chermá, 72, el cual entregará un talón acreditativo de las cantidades que le sean entregadas.

6.ª El referido señor Taús, de acuerdo con la comisión, resolverá sobre aquellos asuntos referentes á esta excursión que no estén consignados en estas bases ó condiciones.

En el Instituto general y técnico se celebrarán mañana los exámenes en la siguiente forma:

Bachillerato.—Preceptiva literaria é Historia de la literatura.

Magisterio.—Nociones de Aritmética y Geometría y Ejercicios corporales 1.º y 2.º curso.

Nuestro respetable y particular amigo don Ramón Salvador se encuentra restablecido de la dolencia que le produjo un accidente sufrido por el mismo el domingo último.

Celebramos su mejoría.

Ayer se reunió la comisión de fiestas del ayuntamiento, dejando esbozado el programa de los festejos que han de celebrarse este año en conmemoración de los días 7, 8 y 9 de julio del año 1837.

En un principio se ha acordado que las fiestas tengan lugar durante los días 6, 7, 8 y 9 de julio próximo, integrando el programa de festejos, números de bailes populares, cine público al aire libre en el paseo del Obelisco, reparto de socorros á los pobres, castillos de fuegos artificiales, manifestación cívica, tracas, etc.

Este programa podrá sufrir modificaciones, pues se están haciendo gestiones para la celebración de un homenaje á una personalidad política, á la cual debe Castellón gratitud.

Oportunamente daremos más detalles de esto último que anunciamos.

Esta tarde á las cuatro se ha reunido en el despacho del señor gobernador, como decíamos ayer, la junta provincial de Sanidad, tratando de los asuntos siguientes:

Informe sobre el cuartel de la guardia civil.

Propuesta de las subdelegaciones de sanidad.

Proposición sobre el reglamento de higiene de la capital.

Memoria sobre servicios de aguas potables de la provincia.

Idem sobre locales escolares.

Idem sobre la reglamentación del pasado mes.

Suponemos que la junta, después de tratar de los anteriores asuntos, se habrá preocupado de la enfermedad variolosa de Benicasm y de la conjuntivitis granulosa de Cáliz y Villarreal.

El sargento-brigada don Adolfo Pato ha sido destinado á la zona de Orense y el de igual clase don Juan Alfonso Quiles á Tetuán.

De mañana á pasado podremos dar á conocer á nuestros lectores la organización de la becerra á beneficio de la Asociación Castellonense de Caridad, pues hoy apenas faltan algunos pequeños detalles para dejar ultimado el programa para dicha fiesta.

En la sesión ordinaria que mañana celebrará el ayuntamiento, figuran en la orden del día los siguientes asuntos: Despacho de oficio.

Concesión de agua del pozo de Ribalta á varios particulares.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre concierto solicitado por José Mas y Francisco Villalba para el pago de arbitrios.

Idem ídem solicitado por Genaro María Beltrán.

Idem sobre apertura de una cuenta corriente en el Banco de España.

Idem sobre concierto pedido por el gremio de vinos y licores para el pago de arbitrios.

Idem á la instancia de José Agut y Luis Guimerá sobre reforma de clasificación para el pago del arbitrio sobre bebidas espirituosas.

Distribución de fondos para el próximo mes.

Expedientes de obras solicitadas por José Alcón, Manuel Montesinos, Francisco Cumba y Leopoldo Igual.

Idem de la de Policía Urbana sobre intento de subasta para adquirir cañería para conducir el agua del pozo de don Enrique Gimeno al del paseo.

Idem ídem para construir por subasta 8.000 metros de rastrillo.

Idem ídem sobre la adquisición del almacén de don Enrique Gimeno para ensanche del mercado del Grao.

Idem de la de Alumbrado sobre autorización de la compañía de los ferrocarriles para la construcción de la casa de máquinas y de un gimnasio público.

Idem de Matadero sobre adquisición de unas casitas y terrenos para ensanche del Matadero.

Idem de las Ferias y Mercados sobre el mercadillo.

Dictámenes de la Comisión de Instrucción sobre gratificación al maestro Alejo Ballester, alquiler de vivienda á don Santiago Soler, adquisición de solares para la construcción de escuelas y formación de un presupuesto extraordinario para la construcción de un gimnasio.

Es el mejor de los laxantes GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Las más alzas recompensas en cuantas exposiciones han venido á cimentar la fama mundial, de que merecidamente goza la PIPERAZINA DR. GRAU, por haber curado millares de enfermos de artritis, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Ayer se reunió en Madrid la minoría de Conjuración Republicana facilitándose al terminar la acostumbrada nota oficiosa.

Se acordó designar á Salvatella para que interpele al gobierno iniciando el debate político.

Asimismo se acordó abstenerse de intervenir en la elección de presidente del Congreso, no sin manifestar que la persona designada merece á la minoría toda clase de consideraciones y respetos.

También se acordó votar para la vicepresidencia vacante á Roselló.

Después de la reunión conferenciaron Melquiades Alvarez y Burell sobre la forma como se desarrollará el debate político.

Este comenzará mañana, iniciándolo Salvatella.

Además de éste intervendrán Azcárate y Melquiades Alvarez.

Este rogó á Julio Burell que desistiera de iniciarlo hoy como pensaba, á lo que Burell accedió.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el DINAMÓGENO Sáiz de Carlos.

Mañana se celebrará en esta Jefatura de Obras públicas la subasta del camino vecinal de la estación de Bejis, Torás á las ventas de Bejis por Torás.

Se ha presentado en este gobierno civil la instancia y proyecto presentado por don Francisco Pérez Muñoz, solicitando la instalación de la línea de energía eléctrica entre la fábrica instalada en Vall de Almonacid y los pueblos de Castelnuovo, Vall de Almonacid, Algimia, Matet y Gaibiel para alumbrado de dichos pueblos.

Ha sido aprobado el proyecto de camino vecinal de La Serafina á La Cenia, por Chert, Canet y Rosell, con un presupuesto de 32.564.56 pesetas.

También ha sido aprobado el proyecto de camino vecinal de Sierra Engarcerán al kilómetro 244 de la carretera de Zaragoza á Castellón, por 114.557'98 pesetas.

En Albocácer se halla vacante la plaza de practicante en cirugía menor, dotada con el sueldo anual de 50 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 15 días.

En Nules se halla vacante el cargo de secretario de aquel juzgado municipal.

También se encuentra vacante el cargo de secretario suplente de dicho juzgado.

Los aspirantes podrán solicitarlas dentro del plazo de quince días.

Francisco Cantos Tárrega, de Castellón, procesado por deserción, comparecerá durante el plazo de 30 días ante el comandante juez instructor del regimiento de Mallorca, don Alvaro Scone Ruiz, en Valencia.

En Gaibiel quedará expuesto al público desde el 1 al 15 de junio próximo el apéndice de amillaramiento para el año 1914.

En Montán podrán verificarse las traslaciones de dominio en sus fincas durante el plazo de 15 días á contar del día 26 del actual.

El representante de «La Clariana», fábrica de papel de Oreniente, nos ha remitido unas cajitas con estuches, muestras del excelente papel de fumar marca «Egipto», que tanta aceptación va obteniendo por la total supresión de ácidos y nitratos.

Agradecemos al director gerente y al representante en esta provincia don Ramón Almazán la atención.

De instrucción: La dirección general del ramo ha remitido á la sección administrativa de esta provincia la credencial de maestra de Villafamés, expedida á favor de doña Dolores Remocha Sueco.

—El rectorado de Valencia ha dado traslado de la comunicación de la dirección del ramo, aprobando la vuelta al magisterio de doña Isabel Tomás Casanova.

—El maestro de Villarreal don Pascual Cantavella ha presentado una instancia para su remisión á la dirección de Instrucción solicitando nuevo título de 1.100 pesetas.

El alcalde de Alcora ha participado haberse terminado las obras que se verificaban en las escuelas.

—Al jefe de la sección de Alicante se le remiten relaciones y antecedentes profesionales de varios maestros.

—Al inspector de primera enseñanza se le remite comunicación referente á reformas llevadas á cabo en algunas escuelas de la provincia sin que hayan cumplido los requisitos legales.

—Se anuncia á concurso de traslado la escuela de Arañuel, dotada con 625 pesetas.

En Villafamés se halla vacante el cargo de veterinario inspector de carnes dotado con 100 pesetas anuales.

El plazo para solicitarlo es de 30 días.

Al comandante de la zona de Vinaroz don José Catalá le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo.

Para mañana: Merluza fresca del Cantábrico. Pescadilla. Langostinos frescos. Moluscos. Presas de los Valles. En casa de García y Roig, Constitución, 32.

EL AGUA DE BENASAL, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

Velad por la salud de vuestros hijos

Estamos seguros de que todas las madres leerán con interés la siguiente carta que nos ha dirigido doña Guersinda Martín de Alijo, habitante en Madrid, calle de Tomás López, número 3, patio:



Sr. ANA MARTÍN

«Tengo mucho gusto en participar á usted que mi hija Ana, de 13 años de edad, se ha curado muy bien merced á las Píldoras Pink. Encontrábase mi hija en la edad de su formación y su estado de excesiva anemia y de pobreza de sangre me inspiraban serias inquietudes. Había perdido sus buenos colores, estaba débil, no tenía apetito y se quejaba continuamente de dolores de cabeza. Después de haber tomado las Píldoras Pink durante algunos días, ya se notó una mejoría notable y esta mejoría se acentuó de tal manera siguiendo el tratamiento, que hoy se encuentra completamente bien. Les envío su fotografía para que puedan comprobar que tiene realmente buen semblante.»

Quien siembra recoge. Para los niños se necesita el mismo cuidado que para las plantas. Su desarrollo, tanto desde el punto de vista de la educación, como el referente á la salud, depende de la manera como se crían. Si en el momento más crítico de la juventud, que es de los 13 á los 14 años, toman los padres las precauciones necesarias, los hijos se resentirán de esta falta durante toda su vida. A los 13 ó 14 años experimentan los perniciosos efectos del crecimiento, que generalmente agota todas sus fuerzas. En estos momentos es necesario ayudarlo y sostenerlos. Los veréis pálidos, debilitarse y sentir toda clase de malestar. Esto no es natural, y ha de detentarse que se prolongue tal estado, porque de lo contrario os arrepentiréis para siempre. Su sangre está empobrecida, hay que enriquecerla, hay que fortalecerla. Las Píldoras Pink la enriquecen y la fortalecen. Son de poderosos efectos contra la anemia, el paludismo, neurastenia, debilidad, dolores de estómago, reuma, neuralgias, ciática, baile de San Vito.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

NOTAS MUNICIPALES

A la Jefatura de Obras públicas de la provincia se remiten para su aprobación las instancias de Pedro Roig Esteve y José Alegre Montañés.

Al juez municipal reclamante certificado de defunción de don Font Prades.

—José Ripollés Ramos

corro de lactancia Ripollés Esteve. —El coronel certificado de soltero Sospedra.

TRIBUNA

Ante el tribunal parecido hoy en cino de Morella trán, acusado de billetes falsos. Ha sido defendido Ferrer, concurrido el señor Rambla.

BIBLIOTECA

De la tan celebrada Fotográfica de los cuadernos, respectivamente bacete.

El primero de do á Murcia, os un detallado mejor, una caba lo y el nomenco de los pueblo que integran la méro de habita que tienen esta continuación de billsimas fotografías más interesantes que las que resucón ó de Santa Catedral, una j pico cuadro de sobre el Segura.

En el cuadro Albacete figura bido mapa, destor, dieciséis indados de la capdos, los que ac la casa editora tante, la vista g la Audiencia te navajas, iglesia.

Los pedidos hacerse en las suscripciones y tén, Consejo de lona.

REGISTRO María Ribes Bernardo Seg Francisco C número 10. Nicolás López ros.

De Ana Alanga ver.

M Ninguno.

GU A LOS

Enya intolerancia adquiriendo el e sus formas y ap que el primer ch ica profesional, aprision ni v verdadero decan nias: por antigua y para mejor cas nismo sin agual radical, en todos

DON J

drujano especial hermas con 25 casa de don José muy conocido e de visita toda el al man con reo de micio

Castellón el 20 de La Par, antes A charitativas para conf garantía

Don Juan José de San Mateo, y de curación e

21

corro de lactancia para su hija Dolores Ripollés Esteve. El coronel de Tetuán, remite certificado de soltería de Joaquín Bel Sospedra.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Ante el tribunal del jurado ha comparecido hoy en esta audiencia el vecino de Morella Vicente Beltrán Beltrán, acusado del delito de expedición de billetes falsos. Ha sido defendido por don Norberto Ferrer, concurriendo como procurador el señor Rambla.

BIBLIOGRAFIA

De la tan celebrada obra «Portafolio Fotográfico de España», hemos recibido los cuadernos 41 y 42, pertenecientes, respectivamente, á Murcia y Albacete.

El primero de ellos, ó sea el dedicado á Murcia, ostenta en primer lugar un detallado mapa impreso á siete colores, una cabal descripción de su suelo y el nomenclátor por orden alfabético de los pueblos y partidos judiciales que integran la provincia, con el número de habitantes y detallando los que tienen estación férrea. Siguen á continuación dieciséis curiosas y notabilísimas fotografías de los monumentos más interesantes de la capital, entre las que resultan la plaza de Chacón ó de Santa Isabel, fachada de la Catedral, una juerga en la huerta (típico cuadro de costumbres murcianas), sobre el Segura, etc.

En el cuaderno correspondiente á Albacete figuran, después del consabido mapa, descripciones y nomenclátor, dieciséis interesantísimas fotografías de la capital, hermosísimos todos, los que acreditan los talleres de la casa editora. Sobresalen, no obstante, la vista general de la población, la Audiencia territorial, montadores de navajas, Iglesia de San Juan, etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS María Ribés Martínez, Peral, 58. Bernardo Seguer del Río, Hospital. Francisco Camañes Uxó, Horcas, número 10. Nicolás López Monserrat, Extramuros.

DEFUNCIONES Ana Alanga Rubert, 74 años, Bellver.

MATRIMONIOS Ninguno.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es intolerable el incremento que va adquiriendo el carandurismo en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin vergüenza, anuncia con verdadero descaño la curación de las hernias por antiguas y viciadas que sean y para mejor casar á los incautos, con el mismo éxito garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

DON JOSE PUJOL

Carajano especialista en la curación de las hernias con 25 años de práctica entre la casa de don José Clausellas de Barcelona muy conocido en esta capital tras 14 años de charlatanería todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz, antes fonda "Iguadina". A charlatanes de ese jaez cabría preguntarse, para confundirlos. ¿Y á V. quién le garantiza?

Compañía de seguros con su médico, que no se desentendará, y desprecia falsas promesas de curación que se afirma que en ma-

chos casos no pueden cumplir esos farsantes. Bragueros de todas clases lo más práctico y lo moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles. TIRANTES OMOPLASTICOS para evitar la cargazón de espaldas. FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir

la obesidad, dilatación y abultamiento de vientre. HORAS DE CONSULTA De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche. EN TORTOSA—Visitará el 30 de cada mes de nueve á una en la Fonda Barcelona saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento or topédico. La Cruz Roja

MUEBLES

Antes de comprar vuestros muebles visitad el establecimiento de ERNESTO PAULINO González Chermá, 40, frente á San Miguel en la seguridad de que no saldréis del mismo sin adquirirlos.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Compañía Ideal Real Privilegiada. unione Adriatic di Sicurtá Fundada en 1838 en Trieste (Austria) Inscrita según Real Orden de 21 de noviembre de 1910 para la gestión del ramo del Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de mayo de 1908. Capital social completamente desembolsado. Francos 10.500.000 Total de reservas al final del año 1911. 170.738.882 Pólizas-vida en vigor al final del año 1911. 528.414.227 Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Dirección para España: Rambla de Cataluña, 1, Barcelona Autorizado por la Comisaría general de Seguros Agente general para esta provincia, don Rafael Gasset Lacasaña, calle de Asensi, Castellón.

LINEA DE VAPORES TINTORE Servicio fijo y semanal entre CASTELLON Y BARCELONA POR EL MAGNIFICO VAPOR TORREBLANCA

(Travesía en once horas) CAMARA DE PRIMERA con todo el lujo y confort apetecibles y DEPARTAMENTOS E TERCERA con las mayores comodidades. Luz eléctrica en todo el barco.—Restaurant á bordo Sale de Castellón los miércoles tarde para llegar á Barcelona los jueves por la mañana. Sale de Barcelona los domingos á mediodía para llegar á Castellón los lunes por mañana. La carga se admite: En Barcelona, hasta el sábado, En Castellón hasta el martes. Admite carga y pasajeros á precios reducidos.—El vapor atraca junto al muelle. Para más informes á sus consignatarios: Castellón: Doménech yert, Soiedad anónima, Paz 3.—Barcelona: Dmenéch yert, Sociedad anónima, Paseo Colón, 17. hijos. Agentes de la Compañía Transatlántica.

HOJALATERIA DOIZ Calle de Cervantes, 7.—CASTELLON Instalaciones de alumbrado por gas 40 0/0 más barato que el alumbrado eléctrico por filamento metálico. Instalaciones de agua.—Objetos y trabajos del ramo. Precios incomparables

NUEVA CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DEL DOCTOR HERRERO Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

ULTIMA HORA CONFERENCIA Madrid 27, 16'15. Charla presidencial Romanones recibió esta mañana á los periodistas como de costumbre. «No tengo señores noticias para ustedes.»

«Bueno, pues nosotros iremos preguntando y usted contestará.» «Concedido.» «La prensa se extraña que en ese ruidoso y macabro suceso desarrollado en la escuela superior de Guerra, actúen á la vez en el sumario dos jurisdicciones distintas.» «Efectivamente: tienen ustedes razón.»

Yo me preocupo del asunto, y al efecto he celebrado hoy una conferencia con el presidente del tribunal Supremo pidiéndole que dicte una resolución. Puedo asegurar á ustedes que la resolución será importantísima. El diputado señor Jorro me tiene anunciada una pregunta sobre este asunto. Yo le he manifestado que esta tarde voy al Senado, pero que mañana iré al Congreso, y podrá formularla. Respecto á la derogación de la ley de jurisdicciones no hay nada acordado todavía. Mañana serán leídos en las Cortes los presupuestos. Me he quejado al señor Montero Ríos de que á pesar de marcar el termómetro del salón de sesiones de la alta Cámara 30 grados, continúe alforbrado. Con semejante asfixia es imposible hablar. Habrá que colocar allí ventiladores. Del asunto García Jalón, nada nuevo puedo adelantarnos.

¿Otro crimen? Varios albañiles que estaban haciendo unas catas en la casa número 16 y 17 de la calle de Santa Ana, han descubierto un esqueleto completo de ser humano. Del macabro hallazgo se ha dado cuenta al juzgado. De Guerra Destinos en infantería: Teniente coronel don Francisco

García de la caja de Valencia á excedente en la tercera región. Comandantes: Don Ernesto Afid de excedente en la cuarta región á la caja de Valencia. Don Natalio Alvarez, de la reserva de Vinaroz, á excedente en la tercera región. Don Manuel Gallo de la caja de Alcoy á la de Bilbao. Capitanes: Don Vicente Pérez de la caja de Castellón al regimiento de Tetuán. Don Arturo Fernández, de la reserva de Castellón á la caja de idem. Don Juan Bautista CalJuch, de la zona de Castellón á la reserva de id.

MENCHETA. Segunda conferencia Madrid 27, 17'10 DE BARCELONA La cuestión social Por haber despedido esta mañana un operario de la fábrica de Canet de Hospitalet, se han declarado en huelga 600 obreros. Un grupo de huelguistas tipógrafos ha apaleado esta mañana al regente de una imprenta.

Estudiando A las 9'30 se ha constituido el juzgado en la casa de canónigos para estudiar el proceso actuado por el sensacional crimen del capitán Sánchez y dar cuenta al fiscal señor Toledo.

Careos Lo más importante que se registra hoy en este asunto que sigue todavía apasionando, es el careo que celebrarán el capitán Sánchez y su hija María Luisa. También se celebrará otro careo entre el capitán y los ordenanzas de la escuela de Guerra detenidos.

Reconocimiento Después de estos careos se verificará un nuevo reconocimiento en el domicilio del capitán Sánchez.

Jordana Esta mañana ha llegado á Madrid, el general señor Jordana. Desde la estación se dirigió directamente á palacio sin cambiarse de traje. Seguidamente fué recibido por el rey. La entrevista ha durado más de 2 horas. Al salir de palacio le hemos preguntado por el objeto de su viaje y nos ha contestado que obedecía á asuntos particulares.

En la conferencia con el rey le he dado cuenta de asuntos de Melilla. Desde palacio marchó el general Jordana al ministerio de la Guerra. El general Luque le dará instrucciones reservadísimas. Esta tarde Jordana visitará al conde de Romanones. Permanecerá en esta corte dos ó tres días.

Visita El Nuncio ha estado esta mañana en el ministerio de Instrucción pública, conferenciando con el señor López Muñoz. El Nuncio le ha hecho grandes elogios de los procedimientos pedagógicos del profesor de Huelva señor Siurot y le he pedido que fije una cantidad para poder desarrollar en toda España este método de enseñanza. El ministro ha manifestado que él no gobernaba para dar gusto á derechas ni izquierdas, sino para la nación.

De Fomento El señor Gasset recibe muchos telegramas de felicitación por su nombramiento de ministro. Le ha visitado hoy el señor Jordana presidente de la Federación Agraria de Aragón, para participarle que han quedado terminadas las obras del pantano de la Peña. En julio se podrá regar de dichas aguas y esta importante mejora re-

tará al Estado un beneficio 8 millones de pesetas anuales. De Gobernación El señor Alba ha llevado á la firma los oportunos decretos convocando á elecciones parciales en Sevilla y idistritos, para el 22 de junio.

MENCHETA. Tercera conferencia Madrid, 27, 17'20. SENADO A las 3'30 se abre la sesión. En el banco azul el señor López Muñoz. Preside el señor Montero Ríos. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Montero Ríos pronuncia el discurso necrológico de los 9 senadores fallecidos durante el interregno parlamentario. Se asocian á estas frases de la presidencia los señores Omedeite, Puig y otros.

(Entra en el salón el conde de Romanones). CONGRESO Se abre la sesión á las 4 menos 10. Preside Aura Boronat. Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer. Burell pide la palabra. (Gran expectación). En el banco azul se hallan Alba y Gasset desde primera hora. Más tarde fué el ministro de Estado. Se concede la palabra al señor Burell.

(Entra en el salón el conde de Romanones, á quien le produce esto contrariedad. Se oyen algunos aplausos de la mayoría.) Voy á contestar—dice—á la arrogancia de S. S. empleando el mismo tono de S.S.

Considero de dignidad política que antes de procederse á la elección de presidente se conozca todo lo que ha habido con respecto á este asunto. Por consiguiente anuncio una interpelación. Romanones la acepta en el acto. Burell dice que como son públicas las causas de la pasada crisis, huelga hablar de ello. Romanones se inspiró al hacer la candidatura para la presidencia del Congreso, que respondiera el nombramiento á la unidad del partido sin causar daños. Dice que Romanones ofreció la presidencia del Congreso á Gasset, antes de la muerte del señor Moret. Llegó á tratarse de este en Consejo de ministros y surgieron también los nombres de Cobian y Villanueva. Desde luego Cobian quedó descartado por su estado de salud. El señor Romanones aconsejó á los ministros que aceptaran la candidatura de Gasset. Entonces se redactó una nota oficiosa acerca del particular. El señor Burell lee dicha nota oficiosa.

Vino después el voto de confianza que los ministros dieron á Romanones para que hiciese lo que considerase conveniente publicándose otra nota oficiosa de este asunto. Esta nota fué el degüello del señor Gasset. (Sigue hablando el señor Burell. La Cámara está muy animada. Esta interpelación dará lugar al planteamiento del debate político en el que intervendrán varios diputados. Se hacen comentarios diversos.

Sobre un hallazgo El hallazgo de los restos hmanos descubiertos esta mañana en la calle de Santa Ana, ha dado lugar á que se diera rienda suelta á la fantasía popular. Ha habido quien aseguraba que en la casa donde se han encontrado dichos restos ha vivido el capitán Sánchez. Esto ha resultado completamente inexacto, pues allí no ha vivido nunca dicho señor. En el referido solar ha estado edificado el convento de Santa Ana y es lógico desde luego suponer, que el esqueleto procede de una sepultura.

MENCHETA.

IMPRESA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.

Los elementos que reúne este establecimiento

permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en escuelas funerarias, tarjetas id. recordatorios etc.

GRANDES TALLERES

DR

TOMAS VICIANO

Calle del Escultor Viciano, 19 y 21.-CASTELLON

TALLA, DORADO, MUEBLES y Trabajos artísticos en Madera

Estos talleres, además de la talla y dorado que hasta hoy han sido su especialidad, construyen muebles artísticos de todas clases en las más ventajosas condiciones, pues pueden acomodarse precisamente al deseo y al buen gusto del cliente, facilitándole dibujos ó muestras de todos aquellos que desea construir, sujetándose al espacio de las habitaciones, dimensiones y distribución de estas. Pueden construirse toda clase de muebles desde los modestos y relativamente económicos.

El público debe aquilatar la diferencia entre el mueble construido expresamente según las indicaciones del cliente y el que se adquiere en los bazares.

Entre los trabajos que se realizan en estos talleres, figura el de carpintería artística, como es la instalación de establecimientos, etc.

Los trabajos salidos de estos talleres son la mejor garantía para las personas de gusto delicado

TOMAS VICIANO-CASTELLON

AGENCIA DE TRANSPORTES

Y SERVICIO DE ENCARGOS A DOMICILIO por la empresa Valenciana FERRIS MUNOZ Y C.^a

Montada esta casa como las mejores del extranjero, permite asegurar á sus clientes un esmerado y rápido servicio en toda clase de transporte de mercancías y encargos á domicilio.

Para el circuito Barcelona, Valencia y Madrid tiene esta casa noche y día viajando en los trenes co-reos y expresos ocho dependientes y cuatro más que relevan para el descanso.

Diariamente llegan y salen de Castellón dos viajeros y en combinación con otras empresas damos servicio de Castellón para todas las capitales y poblaciones importantes de España y viceversa.

Quien desee tener un servicio rápido disponga de sí mismo por nuestras casas: en Valencia, Lauria, 31, bajo; en Madrid, calle del Pozo, 5; en Barcelona, Princesa, 33.

Despacho en Castellón, don Eduardo Laza, frente á la Estación del Norte



CALVOS

Al que no le sale el pelo es porque no quiere, pues con pruebas que se pueden ver en el acto, se convence todo el mundo.

Bajo contrato, nada se paga si de los 15 días á los 30 no sale el cabello. Para ver la realidad del específico, no tienen más que fijarse en las fotografías de los puntos de venta.

Depósitos en Castellón: FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Se dan consultas á provincias mandando un sello para la contestación.

Su autor: RAFAEL RAMOS, Camino del Grao, núm 8, PELUQUERIA DE ARAGON VALENCIA. Precio del frasco: CINCO PSETAS.

CONSTRUCCION, REPARACION Y ALQUILER

DE

BICICLETAS

Motocicletas -- Automóviles -- Accesorios

GENARO M.^a BELTRAN

PI Y MARGALL, 20

CASTELLON

URALITA -- ROVIRALTA

PIZARRA ARTIFICIAL DE AMIANTO COMPRIMIDO PARA TECHOS Y PLACAS DE REVESTIMIENTO

Ligero, incombustible, refractario al calor, resistente á la rotura por tracción, flexión etc., etc., impermeable, resistente á los vientos más impetuosos, económico, etc.

Su uso es indispensable en fábricas, almacenes, marquesinas, tinglados, edificios destinados á climatografía (por su calidad de aislante é incombustible), chalets y casas para preservar las paredes y el interior de la humedad.

Producto adoptado por la Compañía del Norte.—Libro de referencias á quien lo solicite.—Presupuestos y muestras á disposición de los señores constructores.

J. B. Valls Climent.—Plaza de Canalejas, 8, CASTELLON.

TABLETAS NALTHER DE WINTHER

[Washington (Norte América)]

O SEAN RESTAURADOR DE LA SALUD

Curan las enfermedades siguientes: Bilioidad, ataques de vejiga, afecciones catarrales, enfermedades de los niños, cólico, lengua sucia, constipados, estrabismos, debilidad, diarrea, vértigos, disenteria, enfermedades de la mujer, feldias de aliento, dolores de cabeza, impureza de la sangre, indigestiones, desórdenes intestinales, ictericia, mal de riñones, gripe, desfallecimiento, afecciones en el bazo, falta de apetito, malaria, jaqueca, náuseas, neuralgia, almorranas, reumatismo, enfermedades de la piel, mal de estómago, cansancio y calenturas intermitentes.

Las TABLETAS NALTHER DE WINTHER son usadas en todo el mundo como remedio casero, por estar compuestas y reconocidas científicamente de hierbas y plantas medicinales, como son: ruibarbo, aloe, capsicum, poleo, sen, menta verde, mandrágora, oruzuz y regaliza; no contienen ningún narcótico ni substancias alcohólicas, como son: cocaína, morfina, opio ó sus derivados, mercurio, calomel ó drogas minerales.

Las TABLETAS NALTHER DE WINTHER están garantizadas por decreto de drogas y alimentos de 30 de junio de 1906, número 577.

Toda persona que las use y no hallase el remedio apetecido, podrá reintegrarse del importe de las mismas.

Se facilitan muestras y prospectos detalladísimos, todo ello gratis completamente con solo dirigirse á

MIGUEL VIVAS

Plaza del Rey, número 52.- Castellón

EL MIJARES

(MARCA REGISTRADA)

Fábrica de Licores, Aguardientes y Anisados de FRANCISCO AGUT

SAN MARCOS, 3, ALMAZORA.—TELEFONO 167

Encontrará el público las más selectas bebidas y de mejor calidad como lo prueban los análisis practicados por el reputado químico Dr. PSEST, de Valencia.

Entre los productos que elabora, figuran: Licor Burriana (con patente de invención para 20 años), Cognac Mijares, Anís Consolida, Ron Agut, Chartreuse, Benedictine, Cognac, Cazalla, Ginebra, Absenta, Jarabes, Vinos generales, Mostela, Sidra, Champagne y otros.

Pídase en todas partes LICOR BURRIANA, el más higiénico entre los licores.

E

PERIODICA

Año

JOR

Apartémonos del crimen de... remueve más h... sana curiosida... criminales en m... que se haga lá... Y prestemos nu... to más noble, n... Ojeando la pre... también por alt... das á las traged... da, encontramos... da periódico, E... España, á las r... ñolas, á la unió... material de los... Los más de los... tos con simpátie... pañerismo. Los... sidos benévolos... co han sido veri... la España de pa... juergas, de frai... franceses, desde... ca y se ponen á... mente nuestras... cas, el estado d... condiciones de... bres—que pocos... seamos algunos... No obstante, se resigna á bor... rineos, como ha... los escritores fr... asunto se ocupa... mantener á toda... tre ellos se dest... plemento literar... dedica con el tí... paña», á poner... donos como pa... entre los pueblos... Hemos leído c... tas. El autor ha... Nadie puede dud... Na observado bie... vado mal; pero e... injusto, señaland... que no son exclu... España, sino que... dos los países, e... cia.

Dice que no se... rineos porque en... clase media. Que... losa fortuna á un... diremps que haya... en que esto suce... mos en Barcelona... todo Cataluña, l... cas industriales... dia constituye el... importante, que... justicia de la obs... francés. Otro motivo qu... rrar los Pirineos... Había después de... como la de no: ca... en martes; como... cluta, el día del... puesto por una g... que las madres, p... les dicen que se l... dos. Y por último... correos en Españ... lentidad, que en e... na se ha colocado... tualidad, un buzo... mo símbolo una... es lo que debiera... como imagen de... tuga.

Esas pequeñas... un canal de un... valor. En todos lo... encontrar, presen... cales. Notas de